



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

4496

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2130509)

PARANÁ, 26 OCT 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Director del Instituto Argentino de Computación (IAC), del Instituto Gastronómico Argentino (IGA) y el Instituto Roberto Piazza Filial Concordia, solicita el reconocimiento de certificados que otorgan dichas Instituciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Educación de Jóvenes y Adultos de Concordia ha tomado intervención de competencia informando que los cursos cumplen con lo establecido en el Diseño Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos avalando el reconocimiento de certificados que emiten las citadas Instituciones;

Que en consecuencia el Consejo General de Educación está en condiciones de reconocer los cursos desarrollados en el año 2018 por los citados Institutos;

Que Vocafía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal, haciendo lugar al reconocimiento peticionado;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los certificados que emite el Instituto Argentino de Computación (IAC) Filial Concordia, Departamento homónimo, correspondientes a los cursos desarrollados durante el Ciclo Lectivo 2018, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes y que se detallan a continuación:

- Asistente en Armado y Mantenimiento de PC
- Auxiliar en Administración Contable
- Auxiliar en Gestión Jurídica
- Operador Informático: Básico y Avanzado
- Diseño Gráfico y Diseño Web

ARTÍCULO 2º.- Reconocer los certificados que emite el Instituto Gastronómico Argentino (IGA) Filial Concordia, Departamento homónimo, correspondientes a los cursos desarrollados durante el Ciclo Lectivo 2018, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes y que se detallan a continuación:

- Cocinero
- Elaborador de Productos de Pastelería

me

///



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

4496

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2130509)

////

ARTÍCULO 3°.- Reconocer los certificados que emite el Instituto Roberto Piazza, Filial Concordia, Departamento homónimo, correspondientes a los cursos desarrollados durante el Ciclo Lectivo 2018, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes y que se detallan a continuación:

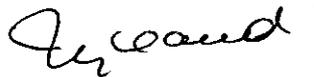
- Confeccionista a medida: Alta Costura
- Modista

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia, IAC – IGA – Roberto Piazza - Filial Concordia y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental a sus efectos.-
Ebm


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Irazabal de Landín
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos